



RESOLUCION ORDINARIA

ORD- 81117- **00394** - 2017

FECHA : **10 FEB 2017**

PÁGINA NÚMERO: 1 de 1

*"Por medio de la cual se efectúa un nombramiento ordinario"*

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA  
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO:

Que VICTORIA EUGENIA DIAZ ACOSTA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 59813011 de conformidad con el Artículo 6 del Decreto 269 del 22 de febrero de 2000, cumple con los requisitos mínimos legales para ocupar el cargo de Directora Oficina, Nivel Directivo, Grado 04 de la Oficina de Sistemas e Informática.

Que en ejercicio de la facultad nominadora contemplada en el Artículo 29 del Decreto 267 del 22 de febrero de 2000.

En mérito de lo expuesto,

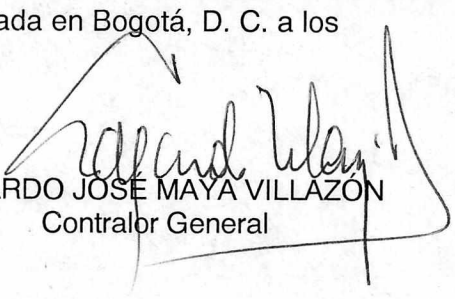
RESUELVE:

Artículo primero. Nombrar con carácter ordinario a VICTORIA EUGENIA DIAZ ACOSTA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 59813011 en el cargo de Directora Oficina, Nivel Directivo, Grado 04 de la Oficina de Sistemas e Informática.

Artículo segundo. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D. C. a los

  
EDGARDO JOSÉ MAYA VILLAZÓN  
Contralor General

Proyecto: Leonor González – Profesional Universitario -Grupo Novedades de planta  
Revisó: Manuel Ayala Marín- Director de Gestión del Talento Humano  
Aprobó: Luisa Fernanda Morales Noriega- Gerente del Talento Humano 